

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9023 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre inicio de expediente de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre con destino a legalización de las estructuras existentes del sistema de saneamiento de la ría de Villaviciosa, T.M. de Villaviciosa (Asturias). Ref. CNC02/25/33/0001 Peticionario: Ayuntamiento de Villaviciosa.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública la solicitud promovida por el peticionario.

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado, solicitando cita previa (teléfono 985 96 37 60 o en el correo bnzdcasturias@miteco.es) si se desea evitar esperas innecesarias, en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España nº 3, 4ª planta, Oviedo. Durante el mencionado plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Adicionalmente, la documentación técnica del mencionado expediente estará disponible en la página de participación pública de la Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/33-cnc02-25-33-0001.html>

Oviedo, 7 de marzo de 2025.- El Jefe de la Demarcación, P.A. La Jefa de Servicio de Actuación Administrativa, Andrea Peña Rodríguez.

ID: A250010449-1